



TRANSPORTES URBANOS

"ONDINA DEL PACIFICO" CIA. LTDA. N° 3 5.251-94



35251

Bahía de Caráquez, Febrero 4 del 2011

Señor

Oscar Freire Delgado

Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo a bien informarle que en la Junta General Ordinaria y Universal celebrada el día viernes 4 de febrero del presente año, los socios de la Compañía de Transportes Urbanos "ONDINA DEL PACIFICO COTVOP. CIA. LTDA., ha tenido a bien elegirlo a usted, como Gerente de la Compañía por el periodo de un año, en ejercicio de su cargo tendrá las facultades que le corresponden por Ley y por los Estatutos de la Compañía.

La Compañía "ONDINA DEL PACIFICO" fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Sucre, Abogado Guido Quijano Rivadeneira, con fecha 10 de octubre de 1994, con el número 13 del registro mercantil de ese mismo año, anotado con el número 2570 del folio 98 del Registro General vigente, así como el respectivo aumento de socios y capital.

Atentamente,


Señor Belisario Viteri Ronquillo
Presidente de la Junta General de Transportes
"ONDINA DEL PACIFICO" COTVOP. CIA. LTDA

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía de Transportes Urbanos "ONDINA DEL PACIFICO" COTVOP. CIA. LTDA.

Bahía de Caráquez, Febrero 4 del 2011


Sr. Oscar Freire Delgado



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

RAZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(005)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **183** AL FOLIO **060** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE **GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES URBANOS "ONDINA DEL PACIFICO COTVOP" CIA. LTDA.-A FAVOR** DEL SR. OSCAR FREIRE DELGADO. -POR UN PERIODO DE UN AÑO.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 09 DE FEBRERO DEL 2011



Galo Enrique Rodríguez Borrero
AB. ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTON SUCRE

